

## **GENERALIDADES**

El pasado 14 de julio se cumplieron cuarenta y un años de la Guerra de Legítima Defensa, también conocida como Guerra de la Dignidad Nacional o Guerra de las Cien Horas.

Como en años anteriores, la Fuerza Armada de El Salvador recordó este importante acontecimiento de la Historia Nacional con un ciclo de conferencias, dirigidas especialmente a los alumnos incorporados a los cursos que imparten los diferentes Centros de Enseñanza, las cuales tuvieron lugar en las instalaciones del CODEM y fueron impartidas por distinguidos oficiales de la Institución Castrense.

Las ponencias sobre el hecho histórico fueron abordadas desde un enfoque social, político, económico y militar. El desarrollo de las mismas responde a las siguientes necesidades:

- Conservar en nuestra mente a todos los Soldados Salvadoreños, sin distinción de su rango, que ofrendaron sus vidas de forma heroica en el cumplimiento del deber. Militares que por su gallardía y sacrificio merecen ser recordados con cariño por la Nación Salvadoreña y recibir nuestra eterna gratitud.
- Otorgar el más alto honor a los héroes y mártires de la Fuerza Armada, para estar seguros que los nuevos tiempos no podrán eclipsar sus glorias, ni disminuir la grandeza inmortal de sus hazañas.
- Exaltar las características del Soldado Salvadoreño, en especial su valentía, arrojo y determinación para defender al pueblo salvadoreño frente a la amenaza externa.
- Reconocer el desafío de las actuales generaciones militares frente a la destacada participación de sus predecesores; teniendo especial consideración hacia los ejemplos de disciplina, valentía, lealtad, abnegación y espíritu de

cuerpo evidentes en el Soldado Salvadoreño, a través de la historia.

- Enfatizar que la Fuerza Armada de El Salvador siempre estará en condiciones para cumplir con el mandato constitucional y que su accionar se enmarcará en el respeto irrestricto de la dignidad humana.
- Demostrar que el pueblo salvadoreño se ha caracterizado siempre por su noble vocación al trabajo, su espíritu de superación y entusiasmo en la realización de esfuerzos que le permitan mejorar sus condiciones de vida.
- El objeto de estas ponencias no es exacerbar ánimos, ni ridiculizar instituciones, sino aprender lecciones del pasado para no caer en los mismos errores.
- Es oportuna la ocasión para señalar que como Institución Armada compartimos la visión del Tratado Marco de Seguridad Democrática, principalmente en el área de la seguridad regional, con especial atención a los principios que se contemplan: la igualdad soberana entre los Estados, la seguridad jurídica en sus relaciones y la solución pacífica de las controversias que se puedan generar.

### **ANTECEDENTES DE LA GUERRA**

La inmigración salvadoreña hacia Honduras se aceleró en los años treinta, primero por la crisis económica y los altos niveles de desocupación, debido a la reducción de las exportaciones del café y, segundo, por los acontecimientos sucedidos en 1932, que crearon un éxodo masivo hacia el país vecino. Los trabajadores agrícolas salvadoreños durante muchos años buscaron trabajo en la zona norte de Honduras, sobre todo en los departamentos de Yoro, Cortés y Atlántida, para trabajar en las empresas transnacionales como la United Fruit Company, Standard Fruit Company, entre otras.



El pueblo salvadoreño brinda su apoyo a la Fuerza Armada luego de finalizado el conflicto

Para los hondureños la inmigración de salvadoreños agravaba sus innumerables problemas internos. Esto los llevó a realizar ciertas acciones en contra de nuestros hermanos, las cuales culminaron con asesinatos, expropiación de sus bienes, violaciones a sus derechos y la huída de unos 18,000 salvadoreños que debieron, de la noche a la mañana, abandonar sus casas, cosechas y demás pertenencias, fruto de muchos años de trabajo.

### **LA FA DE EL SALVADOR EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER**

Debido al fracaso de los esfuerzos diplomáticos realizados por el gobierno salvadoreño, en aquellos tiempos presidido por el Gral. Fidel Sánchez Hernández, para contener las graves violaciones a los derechos de los salvadoreños residentes en territorio hondureño, La Fuerza Armada de El Salvador se vio en la necesidad de darle cumplimiento a su Mandato Constitucional de defender a la Nación. Fue así como el día 14 de julio de 1969, inició sus acciones militares orientadas a devolverle la dignidad a la población salvadoreña que, por razones totalmente ajenas a su voluntad, habían

hecho del territorio hondureño su nuevo lugar de asentamiento.



Oficiales asistentes a disertación del TCnel. Herbert Oswaldo Vides Lucha sobre la Guerra de Legítima Defensa, en el marco de las celebraciones correspondientes al XLI Aniversario.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS CON OCASIÓN DEL XLI ANIVERSARIO**

Una de las actividades conmemorativas al conflicto armado entre El Salvador y Honduras, al que estamos haciendo referencia, fue la conferencia titulada *Ambiente militar en el cumplimiento del deber: Guerra de Legítima Defensa 1969*, la cual fue impartida por el TCnel. Herbert Oswaldo Vides Lucha, en el CODEM.

A continuación se presentan algunas ideas importantes expuestas por el TCnel. Vides Lucha, en su intervención sobre tan relevante hecho histórico.

El conflicto se debió a diversos factores, entre éstos están:

No existía una delimitación de fronteras bien definida entre ambos países, creación de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) en el año de 1951 y del CONDECA en 1963, se firmaron en Honduras varios trata-

dos sobre emigrantes salvadoreños en dicho país y a esto se sumó el Golpe de Estado al Gobierno del Dr. Ramón Villeda Morales por parte del Cnel. de Avc. Oswaldo López Arellano. También se puede agregar la existencia de problemas internos en Honduras, los cuales fueron atribuidos a una supuesta crisis fronteriza entre ambos países. Es importante señalar que el funcionamiento del recién creado Mercado Común Centroamericano favorecía más a la economía de El Salvador que a la de Honduras.

Debido a lo antes expuestos y a muchas razones más que no se mencionan por falta de espacio, el despliegue de la Fuerza Armada de El Salvador desde JUN969 y posterior movilización fue inevitable, debido a que se volvió imperativo salvaguardar la integridad física y moral de los salvadoreños en Honduras.

### **REFLEXIÓN FINAL**

Como en todo conflicto armado, fueron muchos los soldados que ofrendaron sus vidas de forma heroica en el cumplimiento del deber. Cada uno merece ser recordado con cariño por la Nación entera, cada uno es digno de nuestra eterna gratitud, sus nombres deben estar escritos con tinta azul y blanco en el resplandeciente libro de nuestra Historia.

*“Que gocen unidos de la presencia de Dios y que sus oraciones desde el Cielo nos ayuden a custodiar siempre nuestra integridad, soberanía y libertad”*

### **BIBLIOGRAFÍA**

- 1) Martínez Peñate, Oscar y Sánchez, María Elena (2004). *Diccionario El Salvador*. Editorial Nuevo Enfoque. San Salvador.
- 2) Conferencia *“Ambiente militar en el cumplimiento del deber: Guerra de Legítima Defensa 1969”* impartida por el TCnel. Herbert Oswaldo Vides Lucha

## **AÑO XV, NÚMERO 157 JUL010 BOLETÍN INFORMATIVO**

Publicación que difunde temas relacionados con la Doctrina y la Educación Militar

### **COMANDO DE DOCTRINA Y EDUCACIÓN MILITAR (CODEM)**



## **XLI ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE LEGÍTIMA DEFENSA (14 DE JULIO DE 2010)**

San Salvador, El Salvador  
CENTROAMÉRICA